CONGRESISTA APRISTA FUE ELEGIDO COMO NUEVO PRESIDENTE DEL CONGRESO

César Zumaeta promete impulsar voto voluntario

▶ Fujimoristas, UPP y parlamentarios de Castañeda votaron a favor de la lista oficialista.

▶ La oposición sumó 51 votos de protesta, más de lo que obtuvieron en años anteriores.

PIKO TAMASHIRO

> GANA EL APRA. Zumaeta será el último presidente de este Congreso.

El aprista César Zumaeta fue elegido ayer como nuevo presidente del Congreso, gracias a los 59 parlamentarios que votaron a favor de su candidatura, la mayoría de su bancada, del fujimorismo (GPF) y la Alianza Nacional (AN), que representa a Luis Castañeda.

Junto a Zumaeta fueron elegidos como vicepresidentes los congresistas Alejandro Aguinaga (GPF), Alda Lazo (AN) y Eduardo Espinoza (UPP), quienes juraron a sus cargos minutos después de que terminara el conteo que ratificó la victoria de Zumaeta.

En su discurso, el nuevo presidente del Congreso prometió impulsar los proyectos de reforma pendientes.

"Quiero darle un impulso final a las reformas constitucionales pendientes: al voto facultativo (para que el ciudadano tenga oportunidad de acudir libremente a la votación), al retorno a la bicameralidad y a la renovación parlamentaria por mitades. Para este fin propongo que la aplicación de las reformas se haga efectiva en el año 2014", sostuvo Zumaeta.

datos

- **Algunas bancadas ya eligieron a sus voceros para el último periodo parlamentario. Daniel Abugattás será portavoz del nacionalismo, y Víctor Andrés García Belaunde de la Alianza Parlamentaria.**
- **Unidad Nacional designará hoy a su nuevo representante, mientras que el Apra ya eligió a Mauricio Mulder.**

También anunció que impondrá un sistema de rendición de cuentas en el Congreso, para que se realice un análisis costo beneficio de todas las actividades que realizan los parlamentarios.

Asimismo, se comprometió a coordinar con el Ejecutivo para dictar normas en favor de la seguridad ciudadana y darle "mayor campo de acción a la policía nacional".

SEPARADOS VAN MEJOR. El dato curioso de este proceso fue que la suma de los votos de protesta de la oposición, que este año no presentó candidato, superó a la que habían alcanzado años antes cuando sí tenían postulante. Entre los blancos (31), nulos (19) y en contra (1), la oposición sumó 51 votos, cuatro más de los que obtuvo Rosa Florián, de Unidad Nacional, en la elección del 2009.

Este resultado envalentonó a opositores como Víctor Andrés García Belaunde, quien señaló que el Apra venció "con las justas a un candidato fantasma".

Carlos Basombrío
cbasombrio@peru21.com
Opina

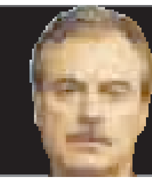

BALANCE TELEGRÁFICO

Inevitable, escribiendo el día previo al último discurso de 28 de García, el hacerlo sobre el balance de su gestión. El espacio es muy pequeño, por lo que me concentro en muy pocas cosas y las menciono telegráficamente.

Me detengo menos en lo logrado. El autobombo es de tal magnitud que no necesitan de mi modesta ayuda. Además, si alguien no ha escuchado declaraciones y discursos, de seguro se ha intoxicado con los innumerables avisos en periódicos, revistas, radio y TV (los que, dicho sea de paso, nos cuestan a todos una millonada de plata).

"... la crisis de la política es aún mayor al finalizar el gobierno que cuando se inició".

Hay cosas sin duda positivas en estos años. Menciono las que a mi juicio son las más destacables: crecimiento de la economía y reducción de la pobreza, política exterior serena, sensata y eficaz, evaluación y meritocracia en la carrera magisterial, avances en la descentralización y mejora en la infraestructura.

Hay también problemas importantes que se han generado o empeorado en los últimos años. Escojo cuatro:

MÁS CORRUPCIÓN. No a los niveles estratosféricos del fujimorismo, pero el deterioro es palpable, al punto que el propio presidente en reciente entrevista lo ha descrito como uno de los deméritos más serios de su gobierno. Quizás más grave incluso que la corrupción misma ha sido el desmantelamiento del sistema anticorrupción y la inacción (¿cómplice?) de la administración de justicia en casos sonados.

DETERIORO DE LA SEGURIDAD. No han habido políticas consistentes y el ministerio ha sido ocupado por gente notoriamente incompetente. Estamos pagando las consecuencias en la seguridad cotidiana de las ciudades, en las carreteras en donde asaltan a los viajeros a diario, en la lucha antidrogas y en el orden público. El daño es tal que puede volverse pronto irreversible.

VALORES FUJIMORISTAS. No por nada son los más cercanos aliados del gobierno. Ellos han impregnado de nuevo la vida nacional con sus hábitos y estilos: reflejos autoritarios, descalificación absoluta del que piensa diferente, relativización de la gravedad de la corrupción y falsa contraposición entre paz y respeto a los derechos humanos.

MAYOR DESCOMPOSICIÓN DE LA POLÍTICA. El problema viene de atrás, pero la crisis de la política es aún mayor al finalizar el gobierno que cuando se inició. Rasgos dominantes: falta de credibilidad y legitimidad de las instituciones, fragmentación, clientelismo, cooptación y corrupción.

Lea mañana a Fernando Berckemeyer

SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21 +SERVICIOS.21

CONVOCATORIA CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO POLÍTICO "CAMBIO 90"

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político *"CAMBIO 90"*, llevado a cabo el Miércoles 14 de Julio del 2010, el Presidente del Partido Político *"CAMBIO 90"*, de conformidad con el Art. °19 del Estatuto, cita a todos los delegados nacionales a la realización del Congreso Político Partidario a llevarse a efecto en la ciudad de Lima.

Fecha :
Del Viernes 06 al Domingo 08 de Agosto del 2010.
Hora de inicio:
8:30p.m. del 06 de Agosto del 2010.
Lugar:
Jr. Jorge Aprile Nº 312 - San Borja.
Lima-41

Agenda:
1.- Informes.
2.- Recomposición Comité Electoral Central y de Comité de Ética y Disciplina.
3.- Situación Política Nacional.
4.- Línea política de *"CAMBIO 90"*.

SAN JUDAS TADEO
GRACIAS POR EL MILAGRO CONCEBIDO.
TU FIEL DEVOTA
G.S.C.R.

ELECCIONES GENERALES 2010
Asociación de Propietarios De la Alameda Del Norte
El Comité Electoral elegido en Asamblea general de Asociados de fecha 6 de Julio del 2010 y de acuerdo a los Artículos Nº 58 y 59 de los Estatutos convoca a los Asociados activos y hábiles, a la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones Generales Pro - Consejo directivo 2010 - 2012 que se llevará acabo el Domingo 01 de Agosto del 2010.
Lugar: Local de la Asociación ubicado en la Mz. Z Lt. 12-A Urb. La Alameda del Norte, Distrito de Puente Piedra.
Hora: De 09.00 am a 1.00 pm
Puente Piedra, 26 de Julio del 2010.
Nicolas Nestor Santa Cruz, DNI Nº 40404145 (Presidente) — Carlos Javier Luciano Ruiz Corrijo, DNI Nº 08288163 (Secretario)
NOTA: Multa por inasistencia S/. 100.00 (Cien nuevos soles)

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO / EDICTO MATRIMONIAL
HAGO SABER QUE DON, FREDY VENANCIO BUSTAMANTE FLORES, de 27 años, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Huaura - Checras, Ocupación Contador, Nacionalidad Peruana, Domiciliado en Av. El Sol 323 Urb. Canto Grande San Juan de Lurigancho y Doña JANETT GRACIELA HORNA ARELLANO, de 27 años, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - Pueblo Libre, Ocupación Lingüística, Nacionalidad Peruana, Domiciliada en Asent. H. Cruz de Motupe Calle Segundo Modesto 182 Villa María del Triunfo. Van a contraer matrimonio en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar conforme a Ley. Villa María del Triunfo, 23 de Julio de 2010
Livia Estela Tello Davila / Sub Gerente de Registro Civil y Cementerio

Ante el 5º Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores- Exp. Nº 1382-10. el demandante JUAN JOSE LEGUIA LETELLIER, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de quien fue su padre, don JUAN LEGUIA LARA, fallecido el 23 de agosto de 1972 en el distrito de Barranco, para que se presenten los que se crean con derecho a la vocación sucesoria del Causante.
Lima, 23 de Julio del 2010.

CANCELACIÓN DE REGISTRO DE LA MARCA DE PRODUCTO "MELCAM´S Y LOGOTIPO"
Expediente Nº 412531-2010
Se pone en conocimiento de ROSARIO MILAGROS CASTILLO PONCE, la acción de CANCELACIÓN interpuesta por DIANA NANCY BARRETO MORENO, contra el registro de la marca de producto constituida por la denominación "MELCAM´S y logotipo", inscrita a favor de ROSARIO MILAGROS CASTILLO PONCE, registrada bajo Certificado Nº 70326, en la clase 25 de la Clasificación Internacional, la misma que deberá contestarse dentro del plazo de sesenta (60) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 de la Decisión 486, Régimen Común sobre Propiedad Industrial.
Asimismo, se deja constancia que se procederá a cancelar todos aquellos productos o servicios (según sea el caso) sobre los cuales no pueda demostrarse el uso de la marca materia de la presente acción, de conformidad con el artículo 165 de la Decisión 486.
Lima, 18 de junio de 2010
Fancy De Los Santos López
Secretaria Técnica
Comisión de Signos Distintivos
INDECOPI

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
DON **JESUS ANASTACIO ALFARO PINILLOS**, EDAD **46 AÑOS**, ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**, NATURAL DE **LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO**, NACIONALIDAD **PERUANA**, PROFESIÓN **MILITAR**, DOMICILIO **CHACALTANA Nº 160 - MIRAFLORES** y DOÑA **MARTA MARIA MANUELA ACOSTA ARIAS**, EDAD **46 AÑOS**, ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**, NATURAL DE **LIMA - LIMA - LIMA**, NACIONALIDAD **PERUANA**, PROFESIÓN **CONTADOR PÚBLICO**, DOMICILIO **JR. LIBERTAD Nº 986, DPTO. E - MAGDALENA DEL MAR.**
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.
*La oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad.
*La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.
Magdalena del Mar, 26 de Julio del 2010
Lucia Andrea Cabana Tarazona
Jefa del Departamento de Registro Civil

Cèsar:
500 Jours depuis qu'il est arrivè à ma vie, 500 raisons de ne jamais vous montrer le depart.
D'où commence la gloire, jusqu'à la chambre du gèant…at au-delà.
Eèternellement.

Comunícate con Perú.21
Teléfono de Publicidad:
☎ 311-6529
www.peru21.pe
Perú.21